

CONTRATO :	MP-2418-2025.
OBJETO DEL CONTRATO :	Prestación De Servicios Profesionales Especializado Para Brindar Soporte Jurídico A La Secretaría De Tránsito Y Transporte En El Municipio De Palmira
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Cesar Augusto Caicedo Calderon CC.16,867,029
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 20,000,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Erica Tinoco Gaviria - Supervisor Secretaria De Transito Y Transporte
FECHA ACTA DE INICIO :	22 de Agosto de 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	30 de Noviembre de 2025.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 1 mes Agosto de 2,025
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>CINCO MILLONES MCTE (\$5,000,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 5.1 No se solicitaron estas actividades para este periodo

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyo a actividades de gestión de calidad, en contratación, comité estructurador y planeación.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 3.1. Asistí y participe del comité de calidad de la secretaria de tránsito.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyo jurídico a la contratación.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 2.1. Asistencia y participación en comité de seguimiento a la ejecución del contrato MP-788-212

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyo Jurídico a tramites y conceptos de tránsito, participar activamente en las reuniones de programación y ejecución de las mismas.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 1.1.Apoyo jurídico en preparación y proyeccion de Acuerdo Municipal "POR EL CUAL SE EXPIDEN DISPOSICIONES CON DESTINACION A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL SECTOR MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE PALMIRA."

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyo Jurídico a tramites y conceptos de tránsito, participar activamente en las reuniones de programación y ejecución de las mismas.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 1.2. preparación de diapositivas para socialización de Acuerdo Municipal "POR EL CUAL SE EXPIDEN DISPOSICIONES CON DESTINACION A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL SECTOR MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE PALMIRA."

6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyo Jurídico a tramites y conceptos de tránsito, participar activamente en las reuniones de programación y ejecución de las mismas.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 1.3. Proyección y revisión de Resolución “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 0016 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025 POR EL CUAL SE EXPIDEN DISPOSICIONES CON DESTINACION A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL SECTOR MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE PALMIRA.”

7 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyo Jurídico a tramites y conceptos de tránsito, participar activamente en las reuniones de programación y ejecución de las mismas.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 1.4. Asistencia y participación en reunión de ejecución contractual

8 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Custodiar la documentación que le sea puesta a su disposición para el desarrollo de su objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 4.1 No se solicitaron estas actividades para este periodo

9 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Las demás que se deriven del objeto del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 6.1. Proyecte respuesta a oficio OP-25-010887 DEL 23 de julio de 2025 presentado por el Consorcio Transito

10 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Las demás que se deriven del objeto del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 6.2. • Proyecte respuesta a los pqr presentados a la Secretaria de Transito y transporte con los siguientes Radicados: Respuesta PQR 20250298051, respuesta PQR 20250295831, respuesta PQR 20250299711, Respuesta Petición Radicado 20250276811, Respuesta DP 20250313911, Respuesta derecho de petición Rad. 230.1.18.01.00000001.10.2025002633, respuesta pqr 20250323351, respuesta pqr PQR 20250284921, respuesta pqr 20254000947111.

11 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Las demás que se deriven del objeto del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 6.3 Proyecte contestación de acción de tutela promovida por el señor Fabian Ernesto Saa Muñoz ante el Juzgado Tercero Municipal de Palmira.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Alcaldía de Palmira
Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión 06
30/09/2022

Página 4

asistencia comite seguimiento contrato mp7882012

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. categoria tributaria y edclaracion juramentada.pdf
2. informe de actividades.pdf
3. certificado de cuenta.pdf
4. rut.pdf
5. acta de inicio.pdf


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 7980841396, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-2418-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA :


FIRMA	 cacaicedoc- IP : 190.144.251.102. Fecha : 2025-08-26 10:53:52
FECHA GENERACIÓN	2025-08-31 00:00:00
VERIFICACIÓN	44a6f7818b291ee3bac8b04273f304f6
USUARIO AUTORIZA	etinocog



 <p>Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3</p>	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # MP-2418-2025


INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :		
Cuota Número : 1			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 31	Mes : Agosto	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ERICA TINOCO GAVIRIA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 29,686,993		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CAICEDO CALDERON		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,867,029		
CONTRATO No.	MP-2418-2025 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 21	Mes : Agosto	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 22	Mes : Agosto	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Noviembre	Año : 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA			
CDP No. 3014 de 2025-08-12		RP No. 4468 de 2025-08-21	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2025-08-22	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-11-30	Fecha de terminación 2025-11-30	
Observaciones al informe jurídico: NO PRESENTA OBSERVACIONES			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20,000,000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 20,000,000		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 5,000,000		

 <p>Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3</p>	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # MP-2418-2025

VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 5,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 15,000,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NO PRESENTA OBSERVACIONES	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : SOI.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 7980841396 Período: Agosto
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. Proyecto Respuesta A Oficio Op-25-010887 Del 23 De Julio De 2025 Presentado Por El Consorcio Transito. - Proyecto Respuesta A Los Pqr Presentados A La Secretaria De Transito Y Transporte Con Los Siguietes Radicados: Respuesta Pqr 20250298051, Respuesta Pqr 20250295831, Respuesta Pqr 20250299711, Respuesta Petición Radicado 20250276811, Respuesta Dp 20250313911, Respuesta Derecho De Petición Rad. 230.1.18.01.00000001.10.2025002633, Respuesta Pqr 20250323351, Respuesta Pqr Pqr 20250284921, Respuesta Pqr 20254000947111. - Proyecto Contestación De Acción De Tutela Promovida Por El Señor Fabian Ernesto Saa Muñoz Ante El Juzgado Tercero Municipal De Palmira.. 2. No Se Solicitaron Estas Actividades Para Este Periodo. 3. No Se Solicitaron Estas Actividades Para Este Periodo. 4. Asistió Y Participo Del Comité De Calidad De La Secretaria De Tránsito. 5. Asistió Y Participo En Comité De Seguimiento A La Ejecución Del Contrato Mp-788-212. 6. Apoyo De Forma Jurídico En Preparación Y Proyección De Acuerdo Municipal "por El Cual Se Expiden Disposiciones Con Destinacion A La Ejecución De Los Planes Y Proyectos Del Sector Movilidad De La Ciudad De Palmira." - Preparo Las Diapositivas Para Socialización De Acuerdo Municipal "por El Cual Se Expiden Disposiciones Con Destinacion A La Ejecución De Los Planes Y Proyectos Del Sector Movilidad De La Ciudad De Palmira." - Proyecto Y Reviso La Resolución ""por Medio Del Cual Se Reglamenta El Acuerdo 0016 Del 14 De Agosto De 2025 Por El Cual Se Expiden Disposiciones Con Destinacion A La Ejecución De Los Planes Y Proyectos Del Sector Movilidad De La Ciudad De Palmira." - Asistió Y Participo En Reunión De Ejecución Contractual..

 <p>Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3</p>	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 1 del Contrato # MP-2418-2025

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 31	MES: Agosto	AÑO: 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
<p>Observaciones al informe :</p> <p>El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de \$5,000,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-2418-2025-2025, por valor total de \$20,000,000 que fue firmado el 21 de Agosto de 2025.</p> <p>no presenta observaciones</p>			
<p><u>CONCLUSIÓN:</u></p> <p>Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.</p>			

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 31 días del mes de Agosto de 2025.



Erica Tinoco Gaviria
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	<i>etinocog - Erica Tinoco Gaviria - IP: 186.81.27.126 - 2025-08</i>
Revisado y autorizado por :	<i>etinocog - Erica Tinoco Gaviria - IP: 186.81.27.126 - 2025-08</i>
Revisado y autorizado por :	<i>etinocog - Erica Tinoco Gaviria - IP: 186.81.27.126 - 2025-08</i>
Documento generado por :	<i>etinocog - Erica Tinoco Gaviria - IP: 186.144.8.139 - 2025-08</i>

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria De Transito Y Transporte.														
CONTRATO No.	MP-2418-2025														
CONTRATISTA	Cesar Augusto Caicedo Calderon CC. 16,867,029														
OBJETO	Prestación De Servicios Profesionales Especializado Para Brindar Soporte Jurídico A La Secretaría De Tránsito Y Transporte En El Municipio De Palmira														
SUPERVISOR	Erica Tinoco Gaviria - Secretaria De Transito Y Transporte.														
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20,000,000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.														
FORMA DE PAGO	<p>CUATRO (4) Actas Parciales de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="760 890 1203 1163"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agosto</td> <td>\$5,000,000</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>\$5,000,000</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>\$5,000,000</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>\$5,000,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.</p>			MES	VALOR	Agosto	\$5,000,000	Septiembre	\$5,000,000	Octubre	\$5,000,000	Noviembre	\$5,000,000		
MES	VALOR														
Agosto	\$5,000,000														
Septiembre	\$5,000,000														
Octubre	\$5,000,000														
Noviembre	\$5,000,000														
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 30 de Noviembre de 2025.														
FECHA INICIO	22 de Agosto de 2025.														
NUMERO DE COMPROMISO	<table border="1" data-bbox="662 1436 1461 1696"> <thead> <tr> <th>CDP</th> <th>RP / RUBRO / FUENTE</th> <th>VIGENCIA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3014 2025-08- 12</td> <td>4468 - 2025-08-21 2.3.2.02.02.008.2409009.1171.022-1- 11.824 Recursos Del Balance Multas De Tránsito</td> <td>2025</td> <td>\$20,000,000</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Valor Inicial del Contrato</td> <td>\$20,000,000</td> </tr> </tbody> </table>	CDP	RP / RUBRO / FUENTE	VIGENCIA	VALOR	3014 2025-08- 12	4468 - 2025-08-21 2.3.2.02.02.008.2409009.1171.022-1- 11.824 Recursos Del Balance Multas De Tránsito	2025	\$20,000,000	Valor Inicial del Contrato			\$20,000,000		
CDP	RP / RUBRO / FUENTE	VIGENCIA	VALOR												
3014 2025-08- 12	4468 - 2025-08-21 2.3.2.02.02.008.2409009.1171.022-1- 11.824 Recursos Del Balance Multas De Tránsito	2025	\$20,000,000												
Valor Inicial del Contrato			\$20,000,000												

En el Municipio de Palmira, el 22 de Agosto de 2025., en la Secretaria De Transito Y Transporte, se reunieron el supervisor y Cesar Augusto Caicedo Calderon , en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

ACTFO-006

Versión.06

19/04/2024

Página 2

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Erica Tinoco Gaviria
CC.29,686,993
SUPERVISOR

Cesar Augusto Caicedo Calderon
CC.16,867,029
CONTRATISTA

Elaborado por : etinocog - Erica Tinoco Gaviria.

Revisado y autorizado por : etinocog - Erica Tinoco Gaviria - IP: 190.144.251.102 - 2025-08-26 07:39:28

Palmira, 26 de Agosto de 2025

Señores

MUNICIPIO DE PALMIRA

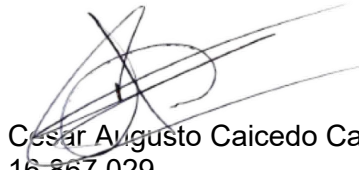
Yo, **CESAR AUGUSTO CAICEDO CALDERON** identificado (a) con cédula de ciudadanía No, 16.867.029 expedida en la ciudad de El Cerrito (Valle) declaro **bajo la gravedad de juramento** que:

- A. De acuerdo al párrafo tercero del artículo 437 del Estatuto Tributario, SI NO soy responsable del impuesto a ventas IVA.
- B. SI NO he sido registrado (a) como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE.
- C. Para el desarrollo de mis actividades SI NO ha sido necesario contratar a dos o más trabajadores asociados.

La información aquí declarada es correcta, verdadera y está acorde a mi Registro Único Tributario - RUT.

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025 y en constancia de lo anterior, dejo evidencia con mi firma y número de identificación.

FIRMA


Nombre: Cesar Augusto Caicedo Calderon
Cédula: 16.867.029
Dirección: Calle 35 # 27-33, Palmira, Valle.
Teléfono: 3015925200
E-mail: ceaguc@gmail.com

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, Cesar Augusto Caicedo Calderón, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.16.867.029 de El Cerrito, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI ___ NO

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, Yensy Veronica Gil Martinez identificado (a) con la C.C. No. 1.113.644.751 NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) *Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)*", por consiguiente:


- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X):
SI X NO estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.	Municipio de palmira / Secretaría de Tránsito y transporte	MP-2418-2025	5.000.000
2.	Superintendencia de notariado y Registro	1341-2025	4.656.930
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 26 días del mes de agosto de 2025

Atentamente,



Firma del Contratista

C.C. No. 16867029

e-mail: ceaquc@gmail.com

Cel. No. 301-592-5200

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
6705402	MP-2418-2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	Entidad Estatal	-	30/11/2025 5:00:00 PM <small>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</small>	Cesar Augusto Caicedo Calderón	20.000.000 COP	Firmado
5884503	MP-0185-2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA	Entidad Estatal	20/01/2025 6:00:00 AM <small>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</small>	30/06/2025 11:59:00 PM <small>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</small>	Cesar Augusto Caicedo Calderón	30.000.000 COP	Terminado
6117676	1341-2025	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Entidad Estatal	26/02/2025 12:00:00 PM <small>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</small>	25/10/2025 12:00:00 PM <small>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</small>	Cesar Augusto Caicedo Calderón	37.255.440 COP	En ejecución


DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 16867029
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CESAR AUGUSTO CAICEDO CALDERON	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CLL 35 NO. 27 -33	TELÉFONO: 2831448
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7980841396	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1696435887

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 320.000
SUBTOTAL:			1	\$ 320.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.500
SUBTOTAL:			1	\$ 10.500

VALOR SIN MORA:	\$ 580.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 580.500

PSE - Transacción Aprobada  CUS 1696435887

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Mar 12/08/2025 2:34 PM

Para ceaguc@hotmail.com <ceaguc@hotmail.com>



¡Hola, cesar augusto caicedo calderon!

Estado de la Transacción: Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 580.500

Empresa: SOI ACH

Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha de la transacción: 12/08/2025

CUS: 1696435887

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

- 📞 En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
- 🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

CESAR AUGUSTO CAICEDO CALDERON identificado con **Cédula Ciudadanía 16867029** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	MUNICIPIO DE PALMIRA
Tipo y Número de Documento	NIT 891380007
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/08/22
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/08/21
Fecha Fin del Contrato	2025/11/30
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/11/30

Esta certificación se expide a los 2025/08/26.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141053106144



(415)7707212489984(8020) 000014105310614 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 6 8 6 7 0 2 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico

1 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 6 8 6 7 0 2 9

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

El Cerrito

2 4 8

31. Primer apellido

CAICEDO

32. Segundo apellido

CALDERON

33. Primer nombre

CESAR

34. Otros nombres

AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Palmira

5 2 0

41. Dirección principal

CL 35 27 33

42. Correo electrónico

ceaguc@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 9 2 5 2 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 9 1 0

2 0 1 0 , 1 2 , 1 3

8 5 5 9

2 0 0 8 , 0 4 , 0 1

2 4 2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 07 - 03 / 11 : 56: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 174907662

El Banco AV Villas certifica que: **Cesar Augusto Caicedo Calderon**
identificado con el documento No. 16867029, tiene en la oficina OFICINA YUMBO (174) una Cuenta de
Ahorros - Cuenta Móvil No. 174907662 desde el 09 de octubre de 2020.

Fecha de expedición: 26/08/2025

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777

Medellín: 325 6000

Barranquilla: 330 4330

Cali: 885 9595

Bucaramanga: 630 2980

Resto del país: 01 8000 51 8000